

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1935

Número 14.087

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO Al vuelo

Ya está decidido, así lo dice la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada ayer, la celebración de elecciones municipales para el próximo mes de abril.

Que es una necesidad la renovación de los Municipios, todo el mundo lo sabe. Aconsejan esta medida multitud de circunstancias, en primer término, la de que los actuales Ayuntamientos, según la ley vigente, debieron terminar ya su misión.

Otra de las razones fundamentales que aconsejan la convocatoria de elecciones es la situación anómala de muchos Municipios, desdistinguidos numerosos ediles en bastantes poblaciones, suspendidos otros, actuando en varios comisiones gestoras, y en una palabra, funcionando de manera irregular.

Si el país se mostró opuesto a la odiosa política del bienio en las elecciones generales de noviembre, y en otras parciales de corporaciones y entidades, no hay razón alguna que justifique la prórroga del mandato de los actuales Municipios. Pero aun cuando así no fuera, existe un motivo de verdadera importancia que demanda la renovación de las corporaciones municipales, y ese motivo es, que muchas ciudades y pueblos sufren las consecuencias del funcionamiento nada normal de los Concejos, por la ausencia de iniciativas y los defectos de interinidad, que no permiten el desarrollo de una política municipal que interesa a los respectivos vecindarios.

Anunciadas ya las elecciones, aunque fijamente no se ha señalado fecha, conviene ir preparando a la opinión y orientarla, respecto a las normas que se deben seguir en la contienda que se avecina.

Para las derechas es fundamental la cuestión de ideología. Tenemos obligación de votar a aquellas personas de arraigados sentimientos católicos.

Descontado esto, y tratándose de unas elecciones municipales, hay que procurar llevar a los Municipios a ciudadanos de iniciativas, que conozcan los problemas municipales, que se preocupen de la defensa de los intereses de sus pueblos, porque no basta elegir individuos de buenas ideas, que son perfectos ciudadanos, pero carentes de actividades, tan necesarias para el desempeño del cargo de concejal.

La vida de los Municipios exige espíritu de sacrificio en los capitulares, ya que no pueden permanecer al margen de los múltiples problemas que afectan al interés de la localidad, pues de otro modo, su gestión sería negativa.

Hay que dar el voto a personas competentes en estas materias, a hombres de iniciativas, a vecinos de altos prestigios.

Las modalidades de la vida moderna, son bien distintas de las de antaño. Cada año que pasa, las ansias de mejoramiento urbano, de progreso social, son más apremiantes.

Los Ayuntamientos son corporaciones administrativas, pero también lo son sociales.

Tienen, por fin, que administrar los intereses de la localidad y tienen que atender a la solución de las cuestiones locales, en el orden de urbanización, de enseñanza, de beneficencia, de asistencia social, etc., etc.

Todas estas actividades y todos estos trabajos requieren capacidad, afición, gusto y sacrificio.

Exigen un gran amor al pueblo donde se reside, una decidida vocación para el desempeño del cargo.

Sin estas cualidades, sin estos entusiasmos, pobre, escasa de méritos, casi nula, sería la gestión del Ayuntamiento.

Conviene, pues, con calma, pero sin dilaciones, ir pensando en la designación de candidatos en cada localidad.

Por lo que respecta a Palencia, las derechas pueden hacerlo con rapidez.

La sesión de esta noche.—Según costumbre, a la una y cuarto acudieron los informadores locales al despacho de la Alcaldía para entrevistarse con la primera autoridad municipal, señor del Olmo, quien les dijo no tenía noticias oficiales ni extrajudiciales que comunicarse, y únicamente que esta noche celebraría sesión la Corporación, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Adiciones al padrón vecinal.

Condicional de concurso para suministro de uniformes con destino a la Guardia municipal, formulado por la Comisión de Gobierno.

Moción de la misma Comisión sobre declaración de tradicionalidad de las Fiestas de esta población.

Idem de la de Poicía Urbana sobre adquisición de una balsa.

Idem de idem sobre venta de solares de este Ayuntamiento.

Memoria de los profesores del Grupo Berruete y petición de una subvención para la Casa de Palencia en Santander.

Resolución del concurso abierto para la adquisición de máquinas de escribir.

Disposiciones oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas.

El timo—nuevo modelo—del regalo de la radio

La vida está cada día más difícil. Que esto es así, lo saben hasta el Belchite.

En Belchite es donde el secretario del Ayuntamiento "ha caído" en el timo—último modelo—del regalo de la radio.

El secretario de Belchite era un hombre incauto y feliz. Porque era bonachón, creía que todo el mundo se asemejaba a sí mismo. El no se ocupaba más que de actas, certificaciones, y otros trabajos usuales, en las Secretarías. Nunca pudo este secretario pensar que había hombres que, al tener hambre, aguzaban el ingenio para coger en sus redes a las buenas personas...

Por eso, este buen secretario, experimentó tan grata alegría cuando la misma—que el cartero acababa de dejar sobre su mesa de trabajo del Municipio—le comunicaba "que le había correspondido, en un sorteo un soberbio aparato de radio".

¡Nada menos que un aparato de radio! Había sido su ilusión. Y la de su "costilla". Y la de su única hija, aquella hijita que parecía ser tan buena como él, y tan hacendosa como él, y—por qué no confesarlo también—tan buena moza como él... Era su ilusión el aparato. Pero no tenían las 800 pesetas que costaba.

La comida este día fue una de las más felices en aquel hogar. No se habló sino del aparato de radio. Podrían ir a Milán, a Londres, y hasta a Zaragoza... Al salir para el casino aquel día, el secretario pidió a su mujer para un billete de 25 pesetas para girarlo inmediatamente a la "Agencia en donde le había correspondido el aparato". No había que pagar ni un céntimo. Si se pedían las 25 pesetas era que por ser tan dedicado y tan sensible el regalo, convenía que fuera bien acondicionado, bien resguardado de todo posible deterioro...

Y el correo se llevó el billete... ¡para no volverlo a ver! Porque pasaron días y días, semanas y semanas, y el tan ansiado aparato de radio no llegaba. Por lo que el buen secretario hizo un viajecito a Barcelona en su busca.

No había tal sorteo, ni tal regalo, ni tales zandanzas. Únicamente unos timadores, que por este procedimiento habían ya "pescado" unos cuantos—muchos—billetes de 25 pesetas "para gastos de embalajes".

En la calle de Urgel, de Barcelona, era donde estaba instalada la "oficina" del timo—nuevo modelo—del "regalo de la radio".

SECCION DE CULTOS

Sábado, 9 de febrero.—Santos Cirilo de Alejandría, doc.; Sabino y Auserb, obs.; Primo y Donato, docs.

Adoración Nocturna.—Corresponde la guardia a Jesús Sacramento en la noche del 9 al 10 del corriente, al turno Nuestra Señora del Carmen, segundo de esta Sección adoradora.

Previa junta de turno, para la que están citados los adoradores activos, a las nueve y media, comenzará el Oficio Divino a las diez.

Los honorarios deben unirse en espíritu a este acto, haciendo en sus casas el ejercicio de ritual.

Iglesia de San Pablo.—Dominico, día 10, segundo domingo en honor de San José.

A las ocho y media, Misa de Comunión en el altar de San José. En esta Misa se hará el ejercicio de los siete domingos. Durante la Comunión se cantarán motetes y se distribuirán estampas.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, lectura del ejercicio, plática, reserva y cánticos a San José.

NOTA.—El día 1 de marzo comienza en esta iglesia el solemne mes consagrado a San José. El día 13 del mismo mes de marzo empieza el solemnisimo septenario a San José.

Ha sido encargado de predicar los sermones el M. R. P. José D. Gato, a quien tantos deseos hay de escuchar en esta ciudad.

Ya anunciaremos oportunamente el horario de estos cultos.

SEÑORA

En el Trust Comercial hay batallas señora a 5,95; de niña, desde 85 céntimos; el género de punto, a mitad de su precio.

MAYOR PRINCIPAL, 106

TOS PERLAS PECTORALES LIESMA Venta en todas las farmacias Precio 0'60

La protección de la familia

De Portugal nos llega la noticia. En la Asamblea Nacional del vecino país, se ha presentado una proposición que tiene de defender a la familia, como tal institución, de los embates del sectarismo. Se quiere rectificar la actual legislación portuguesa que, por obra—y no por gracia, ciertamente—de unos legisladores laicos, admitieron el divorcio y pusieron trabas a los desamantes religiosos. Como se ve, parece que se trata de nuestro país, pues aquí—un "plaido" recordado para los del bienio—intentaron hacer algo parecido y a la "Gaceta" y a la Constitución llevaron su sectarismo y sus adiciones persecutorias...

En Portugal quieren volver de su error. Han comprendido que la familia es la base de toda sociedad bien organizada.

Una sociedad en que la familia no esté sostenida en sus leyes principales, es cual un gran edificio construido sobre columnas de cristal. Portugal pretende ahora que se deje en libertad completa a quienes vayan a contraer matrimonio canónicamente. Y, por añadidura, se prohíbe el divorcio.

Solo hemos querido citar el hecho. Porque, no tardando, habrá que hacer algo semejante en nuestra Patria.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—En el día de hoy se ha practicado asistencia facultativa al siguiente herido casual:

Teresa de los Bueis, de 45 años de edad, con quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea izquierda.

Recogiendo las aspiraciones del Frente Triguero, varios diputados presentan una proposición al Congreso

En ella se pide la aplicación de las tasas para evitar el envilecimiento de los precios

UNA PROPOSICION

MADRID.—La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero se dirige a las Asociaciones agrarias, labradores y tenedores de trigo en general, para darles cuenta de que en la tarde de ayer se ha presentado en la Mesa de las Cortes, la siguiente proposición:

"Al Congreso:

Los diputados que suscriben, recogiendo las aspiraciones del Frente Triguero concretadas, en la Asamblea celebrada en Medina del Campo, ruegan a la Cámara, se digna declarar que vería con gusto que el orden del ministro de Agricultura de 19 de enero último referente a la aplicación de tasas de trigo, se modificase en el sentido de que las tasas mínimas señaladas para cada período se apliquen exclusivamente a los trigos que tengan setenta y cuatro kilos de peso específico, al objeto de evitar que dicha orden, aun sin proponérselo, ocasionase el envilecimiento de los actuales precios del trigo en el mercado.

Palacio del Congreso 7 de febrero de 1935."

La firman los diputados siguientes:

Señores Velayos, de la minoría Agraria; Represa y Castañero, de la CEDA; Maura (Honorio), de Renovación Española; Lamamié de Clairac, de la Tradicionalista; Martínez Arenas, de la Conservadora; Villalobos, de la Liberal Demócrata; Cordero Pascual y Salinas, radicales; Díaz Pastor, de Unión Republicana; Daza, independiente; Irujo de la Nacionalista-vasca; Cantalapiedra, Tomé, Gómez y Martínez Azagra, de la minoría Agraria.

Esta proposición, según nuestras noticias, se discutirá el próximo miércoles día 13.

El Frente Triguero en estos momentos decisivos nuevamente ruega a todos que no se hagan caso de las campañas derrotistas que con gran saña se están realizando, que no se vendan los trigos a precios superiores de las tasas mínimas fijadas por el Decreto regulador de 20 de noviembre, y que se denuncien con valentía todas cuantas infracciones se cometan, y que de las decenas en Madrid, Carreteras 10 y nuevas se dé cuenta a esta Comisión, que tiene instaladas oficinas en Medina del Campo, Almirante 8.

re evitar por las poderosas razones que tiene para ello.

La orden ministerial de 19 de enero último, supone a nuestro modesto juicio, no sólo una rectificación de las tasas mínimas, sino también unas medidas peyorabilísimas, fatales podemos asegurar, para la eficacia del Decreto regulador, al no fijar claramente el precio mínimo tope, permitir la escala de descuentos, y dar entrada a la individualización de las ofertas.

La rectificación de las tasas mínimas no puede admitirse, en primer lugar, porque ellas son las justamente remuneradoras, según pudo comprobar el anterior ministro, autor del Decreto de 30 de junio, y comprobó V. E., autor del inolvidable Decreto de 20 de noviembre, y en segundo lugar, porque la rectificación hecha al séptimo mes de la campaña, forzosamente tendría que traer la situación caótica que se ha creado como ya estamos viendo en la práctica, aparte de la injusticia que supone que los labradores que han sostenido las medidas del Gobierno, no vendiendo unos y pignorando otros sus trigos, tengan que vender ahora oficialmente a precios más baratos que vendieron aquellos labradores que haciendo caso omiso de las disposiciones regulatorias, traicionaron a sus compañeros, y al ministerio de Agricultura.

Además, esta rectificación es desmorralizadora, no solo para esta campaña, sino para las venideras, porque las masas campesinas ya escarmentadas con razón de las tasas oficiales, definitivamente perderán la fe en ellas al ver cómo se modifican en plena campaña, como lo venían si se persiste en el error iniciado por esa Orden ministerial.

Y por otra parte, supone esa rectificación un quebranto enorme para el crédito prendario de trigos, porque la Banca privada, poco propicia a esas clases de operaciones, no olvidará nunca la facilidad con que se rebajan las tasas oficiales en plena campaña.

Ya se han fijado por algunas Juntas provinciales, las clases de trigo y sus precios; ya existen los precios oficiales de 46 pesetas según vemos en la prensa del sábado y domingo; ya se infringe el Decreto regulador del modo alarmante, y ya están próximos...

Además, esta rectificación es desmorralizadora, no solo para esta campaña, sino para las venideras, porque las masas campesinas ya escarmentadas con razón de las tasas oficiales, definitivamente perderán la fe en ellas al ver cómo se modifican en plena campaña, como lo venían si se persiste en el error iniciado por esa Orden ministerial.

Y por otra parte, supone esa rectificación un quebranto enorme para el crédito prendario de trigos, porque la Banca privada, poco propicia a esas clases de operaciones, no olvidará nunca la facilidad con que se rebajan las tasas oficiales en plena campaña.

Ya se han fijado por algunas Juntas provinciales, las clases de trigo y sus precios; ya existen los precios oficiales de 46 pesetas según vemos en la prensa del sábado y domingo; ya se infringe el Decreto regulador del modo alarmante, y ya están próximos...

LA EXPOSICION

Excmo. señor ministro de Agricultura:

El Frente Triguero, cumpliendo el honor cometido que le confió V. E. en la entrevista del viernes último, con los máximos respetos expone:

El Decreto regulador de 20 de noviembre, era una disposición cetera que llevó la serenidad al campo e hizo concebir a los labradores la esperanza de que por primera vez en su vida iban a venderse los trigos a los precios fijados por la tasa.

Sus efectos fueron fulminantes, el mercado se paralizó en absoluto, salvo en contadísimas comarcas que se hubieran sometido fácilmente, y ya en algunos sitios, muy pocos desde luego, se empezaron a pagar los precios oficiales.

La especulación, como era natural, se aprestó a su defensa, empleando contra el Decreto toda clase de maniobras, entre ellas: La de no comprar; La de asegurar de que en otros sitios se seguían vendiendo los trigos a precios muy inferiores a los fijados por la tasa; la de exagerar los cálculos del sobrante, y la de afirmar que el Gobierno no haría nada y que se quedarían regiones enteras sin vender el trigo. Todo esto para lanzar las masas al pánico, explotando así su imperiosa necesidad.

Se hizo ambiente muy enraizado contra la paralización del mercado, hablaron Cámaras de Comercio, Comisiones, gestores provinciales y algunos, pero con tardisimos, sectores de labradores admirablemente manejados por la especulación.

A muchos elementos, mejor dicho, a todos esos elementos, les interesaba que el mercado de trigos rompiera otra vez, pero lo que no les importaba es que los labradores vendieran a los precios fijados por la tasa oficial, a unos por no tener trigo que vender y si tener deudas que cobrar, y a otros porque persiguen con saña el fracaso de las disposiciones regulatorias para poder seguir ejerciendo la especulación que el Estado quie-

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El contrato de... con el Manicomio de Mujeres.—Ayer tarde y acompañado del oficial señor Calvo, se trasladó el presidente de la Diputación al Saneatorio Psiquiátrico de Mujeres, al objeto de formalizar el contrato pendiente entre la Diputación Provincial y las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, con respecto a la reclusión de enfermas de la provincia, precio de estancias, manutención y asistencia.

La conversación se desarrolló en términos de verdadera cordialidad, y en la cual también tomó parte el director médico de los Establecimientos, don Luis Isturiz.

La propuesta formulada por la Diputación Provincial será elevada por dichas Hermanas a sus superiores, al objeto de formalizar el contrato.

La subasta para la construcción del camino provincial de Leñana a Poyentinos.—En la mañana de hoy se ha celebrado la subasta para la construcción del camino provincial de Leñana a Poyentinos, sección primera, con un presupuesto de contrata de 50.339,88 pesetas.

Se presentaron los cuatro pliegos siguientes:

Francisco Perote Benito, que ofrecía la construcción del camino en 44.444 pesetas.

Julio Ruiz Rodríguez, con un precio de 42.780 pesetas.

Teodoro Rebanal, en 42.200 pesetas.

Juan Santos Villameriel, en 38.845 pesetas.

Comoquiera que la propuesta más ventajosa es la del señor Villameriel, que ofrece una baja de 11.494 pesetas, se le hizo la adjudicación provisional a dicho señor en la subasta, con arreglo a las disposiciones vigentes, e intervino en la misma como notario don Rafael Navarro Díaz, que levantó la correspondiente acta, sin protesta ni reclamación de ningún género.

La sesión de mañana.—Mañana, y a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial.

En el orden del día figuran asuntos de contabilidad provincial, Beneficencia, Intervención, Vías y Obras provinciales y la contestación del Negociado a las observaciones formuladas en reclamación de don Manuel Aliende.

La plaza de arquitecto municipal.—En el "Boletín Oficial" de hoy se anuncia el concurso de provisión del cargo de arquitecto provincial, con carácter interino y eventual.

Los aspirantes a la plaza han de presentar sus instancias, debidamente documentadas y dirigidas al presidente de la Diputación, en la Secretaría de la misma, durante el término de diez días, a contar de la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial".

Annuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

De la Asamblea de remolacheros

En la reseña que ayer publicamos sobre la asamblea remolachera, se atribuye al señor Carlon un ruego que por un error involuntario no fue fielmente transcrito.

El señor Carlon manifestó que rogaba a la Junta Directiva que al realizar la disminución de la superficie a sembrar de remolacha se tuviera en cuenta la situación en que se encuentran los huertanos de Palencia, en su mayoría colonos, que por tener que pagar rentas crecidas por las huertas no pueden dedicarlas a cultivos de cereales o de otras clases que no den el rendimiento para poder compensar los gastos que por rentas de trabajo les ocasiona.

DEL GOBIERNO CIVIL

Después de gestionar asuntos de gran interés para la capital y su provincia, regresa a Palencia el gobernador

En favor de los pueblos de la Valdavia.—La construcción de un edificio para Gobierno civil.—El trabajo en la cuenca minera.—Obras públicas

Regreso de don Victoriano Maesso.—En uno de los trenes de la madrugada ha regresado de Madrid el gobernador civil don Victoriano Maesso, haciéndose cargo del mando de la provincia, en cuyo ejercicio cesa el secretario don Manuel de Castro.

En favor de los pueblos de la Valdavia.—El miércoles, la comisión de los pueblos de la Valdavia, acompañada del gobernador y de los diputados palentinos, a quienes invitó nuestra primera autoridad, visitó al ministro de Agricultura en una de las secciones del Congreso.

La entrevista tuvo excepcional interés, toda vez que los comisionados expusieron al ministro la angustiosa situación que atraviesan los veintidós pueblos que constituyen la comarca valdaviense respecto a los cultivos, por cuyo motivo piden se autoricen roturaciones en terrenos del Estado.

El ministro escuchó las demandas de esos labradores y prometió atenderlas lo posible.

La Comisión salió muy satisfecha.

Esta misma tarde conferenciará el señor Maesso con el ingeniero jefe de Montes de la provincia e inmediatamente que regrese el diputado don Ricardo Cortes, se hará el historial de cada pueblo, para ir resolviendo el asunto.

Los representantes de la Valdavia visitaron la Casa de Palencia, en unión del gobernador, siendo atendidos galantemente por el presidente de dicha entidad, señor marqués de la Valdavia, y el secretario don Benigno Pereda del Río.

Intereses de la cuenca minera.—El gobernador se entrevistó con el Consejo de Adminis-

tración de la Sociedad de Minas de San Luis, de Guardo.

Hoy espera la visita del ingeniero señor Vila, que le dará cuenta del acuerdo adoptado.

También visitó al Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de las Minas de Baruelo.

La cuestión que afecta a normalizar el trabajo depende de un acuerdo del Consejo de ministros, que se tomará dentro de breves días.

Respecto a la asistencia de los niños hijos de mineros a las escuelas, el Consejo de Administración de la Sociedad autorizó al gobernador para que en los citados centros de enseñanza se cubra el cupo total de escolares, con lo que quedará resuelto el problema de los niños sin escuela.

El edificio para Gobierno civil.—Ayer cumplimentó el señor Maesso a su buen amigo el subsecretario de Gobernación. Nuestra primera autoridad gestionó con verdadero interés el asunto relacionado con la construcción de un nuevo edificio para oficinas del Gobierno civil.

Tan pronto como se apruebe el crédito para esta clase de obras, se resolverá dicha cuestión.

Asimismo el gobernador se puso al habla con el secretario de la Junta de obras contra el paro obrero, recibiendo impresiones satisfactorias.

Obras públicas.—El señor Maesso visitó además al director general de Caminos, interesándose por el fomento de obras públicas en esta capital y en los pueblos.

Por lo que se refiere a Palencia, las obras comenzarán dentro de breve plazo.

Acercar de las carreteras de

tración de la Sociedad de Minas de San Luis, de Guardo.

Hoy espera la visita del ingeniero señor Vila, que le dará cuenta del acuerdo adoptado.

También visitó al Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de las Minas de Baruelo.

La cuestión que afecta a normalizar el trabajo depende de un acuerdo del Consejo de ministros, que se tomará dentro de breves días.

Respecto a la asistencia de los niños hijos de mineros a las escuelas, el Consejo de Administración de la Sociedad autorizó al gobernador para que en los citados centros de enseñanza se cubra el cupo total de escolares, con lo que quedará resuelto el problema de los niños sin escuela.

El edificio para Gobierno civil.—Ayer cumplimentó el señor Maesso a su buen amigo el subsecretario de Gobernación. Nuestra primera autoridad gestionó con verdadero interés el asunto relacionado con la construcción de un nuevo edificio para oficinas del Gobierno civil.

Tan pronto como se apruebe el crédito para esta clase de obras, se resolverá dicha cuestión.

Asimismo el gobernador se puso al habla con el secretario de la Junta de obras contra el paro obrero, recibiendo impresiones satisfactorias.

Obras públicas.—El señor Maesso visitó además al director general de Caminos, interesándose por el fomento de obras públicas en esta capital y en los pueblos.

Por lo que se refiere a Palencia, las obras comenzarán dentro de breve plazo.

Acercar de las carreteras de

tración de la Sociedad de Minas de San Luis, de Guardo.

Hoy espera la visita del ingeniero señor Vila, que le dará cuenta del acuerdo adoptado.

También visitó al Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de las Minas de Baruelo.

La cuestión que afecta a normalizar el trabajo depende de un acuerdo del Consejo de ministros, que se tomará dentro de breves días.

Respecto a la asistencia de los niños hijos de mineros a las escuelas, el Consejo de Administración de la Sociedad autorizó al gobernador para que en los citados centros de enseñanza se cubra el cupo total de escolares, con lo que quedará resuelto el problema de los niños sin escuela.

El edificio para Gobierno civil.—Ayer cumplimentó el señor Maesso a su buen amigo el subsecretario de Gobernación. Nuestra primera autoridad gestionó con verdadero interés el asunto relacionado con la construcción de un nuevo edificio para oficinas del Gobierno civil.

Tan pronto como se apruebe el crédito para esta clase de obras, se resolverá dicha cuestión.

Asimismo el gobernador se puso al habla con el secretario de la Junta de obras contra el paro obrero, recibiendo impresiones satisfactorias.

Obras públicas.—El señor Maesso visitó además al director general de Caminos, interesándose por el fomento de obras públicas en esta capital y en los pueblos.

Por lo que se refiere a Palencia, las obras comenzarán dentro de breve plazo.

Acercar de las carreteras de

tración de la Sociedad de Minas de San Luis, de Guardo.

Hoy espera la visita del ingeniero señor Vila, que le dará cuenta del acuerdo adoptado.

También visitó al Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de las Minas de Baruelo.

La cuestión que afecta a normalizar el trabajo depende de un acuerdo del Consejo de ministros, que se tomará dentro de breves días.

Respecto a la asistencia de los niños hijos de mineros a las escuelas, el Consejo de Administración de la Sociedad autorizó al gobernador para que en los citados centros de enseñanza se cubra el cupo total de escolares, con lo que quedará resuelto el problema de los niños sin escuela.

El edificio para Gobierno civil.—Ayer cumplimentó el señor Maesso a su buen amigo el subsecretario de Gobernación. Nuestra primera autoridad gestionó con verdadero interés el asunto relacionado con la construcción de un nuevo edificio para oficinas del Gobierno civil.

Tan pronto como se apruebe el crédito para esta clase de obras, se resolverá dicha cuestión.

Asimismo el gobernador se puso al habla con el secretario de la Junta de obras contra el paro obrero, recibiendo impresiones satisfactorias.

Obras públicas.—El señor Maesso visitó además al director general de Caminos, interesándose por el fomento de obras públicas en esta capital y en los pueblos.

Por lo que se refiere a Palencia, las obras comenzarán dentro de breve plazo.

Acercar de las carreteras de

tración de la Sociedad de Minas de San Luis, de Guardo.

Hoy espera la visita del ingeniero señor Vila, que le dará cuenta del acuerdo adoptado.

También visitó al Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de las Minas de Baruelo.

La cuestión que afecta a normalizar el trabajo depende de un acuerdo del Consejo de ministros, que se tomará dentro de breves días.

Respecto a la asistencia de los niños hijos de mineros a las escuelas, el Consejo de Administración de la Sociedad autorizó al gobernador para que en los citados centros de enseñanza se cubra el cupo total de escolares, con lo que quedará resuelto el problema de los niños sin escuela.

El edificio para Gobierno civil.—Ayer cumplimentó el señor Maesso a su buen amigo el subsecretario de Gobernación. Nuestra primera autoridad gestionó con verdadero interés el asunto relacionado con la construcción de un nuevo edificio para oficinas del Gobierno civil.

Tan pronto como se apruebe el crédito para esta clase de obras, se resolverá dicha cuestión.

Asimismo el gobernador se puso al habla con el secretario de la Junta de obras contra el paro obrero, recibiendo impresiones satisfactorias.

Obras públicas.—El señor Maesso visitó además al director general de Caminos, interesándose por el fomento de obras públicas en esta capital y en los pueblos.

Por lo que se refiere a Palencia, las obras comenzarán dentro de breve plazo.

Acercar de las carreteras de

Página Social Agrícola y Ganadera

LO QUE PUDO HACER UN CURA

Cien veces hemos visto todos como de pequeños principios provienen grandes obras. Un ejemplo lo tenemos en la realización de ese sueño dorado en favor de los agricultores belgas, admiración de todos los que lo conocen, llamado "Boerenbond".

Un sencillo piñón es causa de un robusto pino. Y la estupenda organización del "Boerenbond", que hoy beneficia a tantos labradores belgas, es obra de un sencillo Cura de aldea. Las cosas se desarrollaron co-

¡SEÑORA! EL 11 EMPIEZA LIQUIDACION CASA MARTIN

mo suele suceder, suavemente, lentamente, naturalmente, sin violencias, sin saltos gigantes cos.

El Abé Mellaerts, hijo de agricultores, a los tres años de su ordenación sacerdotal, hacia el año 1873, quedó nombrado párroco de Goor, pueblecito que contaba 1.600 habitantes. En Goor todo estaba por hacer: Iglesia, casa parroquial y escuela. Al cabo de pocos años los tres edificios estaban terminados. Pero a Mellaerts le quedaba tiempo todavía para atender cuidadosamente su jardín. Es de saber que desde su juventud manifestó siempre una inclinación especial por el estudio de la fisiología de las plantas. ¿Quién había de decir entonces que esa inclinación, que parece más bien un capricho de la edad, era un don de Dios que le había de llevar como de la mano a la realización de una obra colosal y gigantesca en bien de los labradores?

Mellaerts amplió su jardín y dedicaba sus ocios en el estudio de la nutrición de las plantas. Bien pronto demostró que esto lo hacía no por pasar el tiempo, sino para poder ser útil a sus feligreses. El fue quien primero que nadie empleó el abono químico. Y obtuvo resultados satisfactorios. Le faltó tiempo para comunicarlo a sus feligreses.

Un día en una reunión de la confraternidad de San Vicente de Paul, se quejaba uno de la mala cosecha de trigo que había recogido. El Cura aprovechó la ocasión para hablarle del remedio. "¿Si yo te doy un buen remedio para el trigo, lo emplearás?" "—Si no es muy caro..." respondió el labrador escépticamente.

Pocos días después el buen campesino se encamina a la casa del señor Cura en busca del remedio prometido. Examina minuciosamente los 25 kilos de abono químico que le tenía preparados. Y después de mirarlo y remirarlo, de cogerlo en la mano y volverlo a dejar, sale con que aquello no vale nada. La razón que alega es despampanante, "porque no huele fuerte". El Cura insiste para que haga la experiencia. Y al fin se decide. El campo abonado se transforma en pocos días y promete una abundante cosecha. No tardó el buen paisano en volver a la casa rectoral acompañado de varios amigos a pedir más abono milagroso para las patatas. La causa del abono químico estaba ganada. Y el Cura Mellaerts ganaba una gran reputación entre sus feligreses. Apoyado en este crédito prosigue en sus preocupaciones por la agricultura.

El año 1883 aparece el "Reinicher Bauer", órgano de la Liga de labradores del Rhin. Mellaerts se suscribe y por él sigue el movimiento y progreso de la organización alemana. Poco a poco va dándose cuenta de la trascendencia de la organización.

Por este tiempo se celebró en Lieja (1886) el primer Congreso de Obreros Sociales Católicos. Bajo la impresión de las terribles huelgas que acababan de declararse, los congresistas se preocupaban de señalar las Obras y las medidas legislativas a propósito para devolver la paz al mundo industrial y mejorar la condición de los obreros manuales, pero nadie se preocupaba de los labradores. Con todo, ante la queja de un delegado alemán de que "los hijos turbulentos lo obtenían todo y los pacíficos no conseguían nada", se puso en la orden del día la cuestión agrícola, y varios alemanes, principalmente el conde de Loe, expusieron detalladamente la organización de la "Bauernvereine".

Mellaerts leía atentamente estos debates, y al contacto con estas ideas brotó la luz en su gran talento práctico. Hijo de labradores, conocedor de las dificultades de la agricultura, viendo a sus feligreses engaña-

dos por los comerciantes, explotados por los obreros, rutinarios en sus procedimientos, expuestos a innumerables peligros de toda clase, sin ninguna defensa, creyó que esa organización contribuiría al bienestar de sus feligreses.

Reunió sin tardanza a los miembros de la Conferencia de San Vicente de Paul. Les expuso las desventajas del aislamiento en que se hallaban, la imposibilidad de hacer progresos en tal situación y la imposibilidad de conseguir las leyes indispensables. Les habló de las ventajas de las antiguas corporaciones y de los resultados obtenidos al otro lado del Rhin. Y terminó preguntando, si no se animaban a ensayar en Goor algo semejante. Los oyentes lo encontraron todo muy laudable; pero decían, que el personal no era el mismo. Aquí cada uno trabaja por sí y para sí, sin preocuparse de los vecinos. Nadie se preocupaba de ayudar al prójimo.

"Pero vosotros, replicó el Cura, vosotros que sois cristianos, ¿no queréis ayudar a los de-

mas, si podéis?" "—Desde luego; pero no prospera." "—Ensayemos, dijo el buen Cura, ayúdemonos unos a otros, y el Cielo lo nos ayudará. Dejémosle dirigir la barca, que los que sean más valientes suban.

El temor de contristar a su buen párroco, siempre tan bueno y tan sacrificado, hizo que se uniesen siete nombres de siete valientes. Inmediatamente quedó nombrada una Junta directiva, y el grupo se bautizó con el pomposo título de "Boerengilde", corporación de labradores. Por Pat. Ono se le dio a San Isidro Labrador.

A base de este reducido número de asociados, el Cura de Goor comienza su labor. Hace pedidos del famoso abono químico, obteniendo por la cantidad reducida notable de precio. Estas ventajas le sirvieron de reclamo de tal manera, que un mes más tarde ya eran 35 los asociados. Se comienzan a comprar en común materias alimenticias e instrumentos de labor. Las ventajas van desgranando a los desconfiados labradores y la propaganda se hace eficazmente a la salida de la misa los días festivos y en los paseos que el Cura da por los campos, y a los pocos meses son ya los asociados 90.

Ante tales resultados, el Cura cobra nuevos ánimos. Va extendiendo más y más sus operaciones. Compra maquinaria nueva y en reuniones mensuales enseña a los labradores los métodos modernos de cultivo. Mas pronto cayó en la cuenta de que para que esta clase de instituciones pueda rendir los resultados apetecidos, es preciso reunirlos a todas en una fuerte y poderosa confederación. Y en su mente nace la idea de hacer surgir un gran movimiento nacional agrario.

Entretanto, su quebrantada salud le obliga a abandonar el pueblecito de Goor. El año 1888 se fué a instalar a Lovaina. La Providencia lo llevaba allí para grandes obras. Allí será donde realizará su sueño dorado, la gran obra nacional en favor de los labradores.

¡CABALLERO! EL 11 EMPIEZA LIQUIDACION CASA MARTIN

En las subastas de lanas coloniales de Londres la asistencia fué numerosa y la concurrencia buena. Las lanas merinas y cruzadas finas y corrientes se cotizaron a precios un 5 por 100 más elevados que los de clausura de las últimas ventas; en cuanto a los tipos de mediana calidad esta elevación ha llegado en algunas partidas al siete y medio por ciento, aunque con menor demanda.

En Mazamet, el mercado está encalmado. Hay bastantes ofertas tanto en la zona industrial del Norte de Francia como de Inglaterra e Italia; pero los precios ofrecidos son siempre bajos y por ello se realizan pocas operaciones. En el acondicionamiento de este mercado entraron durante la decena 1.533 balas.

El Bradford algunos negociantes esperaban poder realizar sus compras en enero a precios más ventajosos; pero sus cálculos fallaron por la intervención de Alemania. Hay buena demanda de peinadas (50') para exportar, y en calidades inferiores se efectuaron algunos negocios para el interior. Los precios quedan firmes. En subproductos hubo bastante movimiento, que se ha traducido en una reducción del "stock".

En Roubaix y Tourcoing, la animación ha sido escasa en el negocio de peinadas, debido no sólo a los acontecimientos políticos internacionales que han tenido lugar, sino también por esperar el resultado de las subastas de Londres. Los precios se han mantenido por lo general en todos los géneros, excepto en el término, que ha retrocedido ligeramente. En puchas, las cotizaciones se sostienen y la existencia se van colocando

¡PROPIETARIOS! EL 11 EMPIEZA LIQUIDACION CASA MARTIN

a medida que salen de las fábricas.

En Marsella parece iniciarse cierto movimiento que rompe la monotonía del mercado durante estos últimos meses. Hasta el 15 del pasado enero, desde igual fecha de diciembre, entraron 4.036 balas, de las que se vendieron 1.259. El "stock" se compone de 5.075 balas.

En Sydney las lanas merinas no han experimentado variación y las cruzadas se cotizan a favor de los vendedores. Aunque poco señalada, se observa cierta tendencia al alza en las clases superiores. Japón e Inglaterra son las principales naciones exportadoras.

Muy activo el mercado de Wellington (Nueva Zelanda), vendiéndose un 95 por 100 de la lana ofrecida. Inglaterra realiza adquisiciones de importancia, y por el contrario, Francia y Japón operan poco.

En Argentina la pasada quincena puede considerarse que estuvo cerrado el mercado. Las pocas transacciones efectuadas indican precios más elevados y mucha resistencia a la venta por parte de los tenedores. Los precios aumentaron medio penique.

En Uruguay también mejoran las cotizaciones. Al fin del pasado año habrán llegado al mercado de Montevideo 60.000 balas, de las que sólo se colocaron 28.000.

El mercado español.—Pocas transacciones y precios firmes. En esas palabras puede condensarse la situación del mercado interior de lanas. Se hacen gestiones para restringir las importaciones que se vienen haciendo, sin que la industria esté necesitada de primeras materias para sus trabajos.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares, Piqueras.

Palencia, 8 de febrero de 1935

OCULISTA YAGÜES GARCIA

Rocaplasta, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA

HALLAZGO de un saco de azúcar en la carretera de Madrid a Santander. Quien quiere ser su dueño puede pasar a recogerlo en casa de Remigio Abarquero. Valle de Cerrato.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

HALLAZGO de un saco de azúcar en la carretera de Madrid a Santander. Quien quiere ser su dueño puede pasar a recogerlo en casa de Remigio Abarquero. Valle de Cerrato.

Los mercados de lanas

En las subastas de lanas coloniales de Londres la asistencia fué numerosa y la concurrencia buena. Las lanas merinas y cruzadas finas y corrientes se cotizaron a precios un 5 por 100 más elevados que los de clausura de las últimas ventas; en cuanto a los tipos de mediana calidad esta elevación ha llegado en algunas partidas al siete y medio por ciento, aunque con menor demanda.

En Mazamet, el mercado está encalmado. Hay bastantes ofertas tanto en la zona industrial del Norte de Francia como de Inglaterra e Italia; pero los precios ofrecidos son siempre bajos y por ello se realizan pocas operaciones. En el acondicionamiento de este mercado entraron durante la decena 1.533 balas.

El Bradford algunos negociantes esperaban poder realizar sus compras en enero a precios más ventajosos; pero sus cálculos fallaron por la intervención de Alemania. Hay buena demanda de peinadas (50') para exportar, y en calidades inferiores se efectuaron algunos negocios para el interior. Los precios quedan firmes. En subproductos hubo bastante movimiento, que se ha traducido en una reducción del "stock".

En Roubaix y Tourcoing, la animación ha sido escasa en el negocio de peinadas, debido no sólo a los acontecimientos políticos internacionales que han tenido lugar, sino también por esperar el resultado de las subastas de Londres. Los precios se han mantenido por lo general en todos los géneros, excepto en el término, que ha retrocedido ligeramente. En puchas, las cotizaciones se sostienen y la existencia se van colocando

Los mercados de cereales

Una plaga de los almendros

Viene apareciendo cada año en varias comarcas almendricolas, una plaga bastante extensa e intensa.

Es una enfermedad criptogámica de la misma naturaleza y caracteres parecidos a la que con las primeras humedades y lluvias suelen atacar a los melocotoneros retorciéndose sus hojas y alterándose su forma, con perjuicio de la vegetación general y debilitamiento de los árboles. La produce el hongo microscópico. "Exoascus demofans", que provoca la abolladura o abollado.

El único medio de proteger los almendros contra esta plaga, consiste en sulfatados preventivos en noviembre y poco antes de la floración, con caldo cuprico al dos por ciento de sulfato de cobre, neutralizado con lechada de cal al tres o tres cinco por ciento.

Cuando el almendro ya está invadido por la enfermedad, para impedir que ésta continúe extendiéndose, es preciso suprimir y quemar las hojas y las ramas jóvenes atacadas.

Debe evitarse que adquiera desarrollo la enfermedad, pues puede llegar a causar la muerte de los árboles atacados y reducir de modo muy sensible sus producciones.

LA COSECHA ESPAÑOLA DE ALMENDRA

Actualmente, en España se cultivan, según las últimas estadísticas, 140.998 hectáreas de almendros, cuya cosecha el año pasado representó un valor de 100.952.574 pesetas, habiéndose superado en relación a los tres últimos años, casi en una cuarta parte.

PAPEL PARA INDICAR LA ACIDEZ DE LA LECHE

Se prepara el papel indicador humedeciendo papel filtro—previamente lavado y neutralizado—con una solución hidrol alcohólica de rojo de metileno al 1 por 100. El papel así preparado presenta un color francamente amarillo, debiéndose conservar: al abrigo de los vapores ácidos o alcalinos. Su mergido en la leche fresca de vaca, no cambia de color al retirarlo, si la acidez de la leche no excede de 20-21° D. m. n. En una leche más ácida, el papel toma al sumergirlo, un color anaranjado, que se diferencia netamente del color amarillo de la parte no sumergida, y cuando

¡SEÑORITA! EL 11 EMPIEZA LIQUIDACION CASA MARTIN

do la acidez es muy fuerte, pasa a tomar: un color rojo anaranjado.

El empleo de los papeles indicadores así preparados, permite darse fácilmente cuenta del estado de conservación de la leche.

VARIEDADES

TORQUEMADA

Precios que rigieron en este mercado:

Maíz, 50 reales fanega.
Centeno, 58.
Cebada, 41.
Yeros, 60.
Lentejas, 80.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 150.
Alubias, a 1,50 pesetas el kilo.
Muejlas, 52 reales fanega.
Harina de primera, arroba 30.
Idem de segunda, 29.
Idem de tercera, 28.
Salvado, 28.
Patatas, 10.
Acate, 190 pesetas el kilo.
Vino blanco, 21 reales la cántara.
Idem tinto, 20.

VALLADOLID

Es completa la paralización del mercado de trigos en esta plaza.

Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos, sin envase.
Harinas:
Selectas, 63 y 64.
Integrales, 62.
Segundas, 60.
Todo pesetas los cien kilos con envase.

¡EMPLEADOS! EL 11 EMPIEZA LIQUIDACION CASA MARTIN

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche.
Patio, 0,60; palco, 0,50.
Sistema de sonido Klangfilms

¡CATOLICOS! UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS, PARA LOS POBRECITOS QUE SUFREN EL FRIO DEL INVIERNO

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

LABRADORES

No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta derecha, Palencia.

GACETILLAS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín".

Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES!

Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

PLANTONES CHOPO

Consultar precios y condiciones. Grandes viveros muy acreditados. Molés Hermoso. Villacider, (Palencia).

VENDESE casa, en sitio céntrico, con una superficie de 2.050 metros cuadrados, fachada a cuatro calles, parte edificada y parte para edificar. Informarán: Mayor Pral., 5, de once a una.

POR AUSTRARME traspaso local apropiado toda clase industria. Frente despacho billetes estación Venta Baños. Para informe, Manuel Iglesias.

SE VENDEN mil plantas de chopo y doscientas arrobas remolacha. Esteban León. Villaturde.

VENDO mula o macho, a legir, edad tres y siete años, alzada dos dedos; tratar con Ignacio Liqueite, en Villaherresos.

VENDENSE 18 ovejas emparejadas, y cinco corderos. Pautino Ovejero. Autilla del Pino.

SE VENDEN dos machos de nueve y once años, de cinco dedos, a toda prueba, en Fuentes de Nava, Ventura Rodríguez.

RADIO

Amplificadores para bailes Gramolas. Micrófonos. Discos modernos

FELICIANO ORTEGA

MAQUINARIA AGRICOLA PALENCIA

NECESITASE oficial herrador, con buena práctica y antecedentes personales. Miguel Aragón, veterinario. Revenga de Campos.

PIENSO PARA EL GANADO DE CERDA, de mucho alimento y muy económico, en los almacenes de Hijos de H. Sendino.

VINO DE COSECHERO, clarete, superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y pesetas 6,40 cántara. Bodega: Calle Mancornador.

VENDO dos bicicletas carrera, "Express" y "Royal", de ocasión, baratas. Paco Medrano. Villarracino.

VENDENSE 2.000 arrobas paja trigo. Víctor Neira, Castro-mocho.

CONTESTACIONES formularios, guardas forestales, redactadas personal afecto servicio, diez pesetas. Obtenemos documentación Guardia civil, Forestales. Giros, consultas: Apartado 10.048. Madrid.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

"Participación obrera en los beneficios y gestión de las Empresas"

Deben ser aspiraciones preferentes de los obreros, según el Grupo de la Democracia Cristiana

MADRID.—Acceso de los campesinos a la propiedad, participación de los obreros en los beneficios y en la gestión de las Empresas, y régimen de acciónariado obrero, son, entre otras cosas, las medidas que, para lograr el desarme moral de la revolución, propone el Grupo de la Democracia Cristiana. Esta entidad ha hecho público un manifiesto, firmado por varios sociólogos, en el que se preconiza la necesidad de que sean aplicadas las normas de la Iglesia católica a las relaciones sociales. Junto a la tendencia a reducir el salario, se indica también la necesidad de conseguir el salario mínimo, el subsidio familiar y la reforma de las leyes sociales. "Ni un paso atrás en las mejoras logradas", se afirma en el escrito. En él se contienen también normas para la consecución de todo eso. Unos Sindicatos obreros solos y para obreros solos que, sin necesidad de rútol confesional, adapten su conducta a los principios sociales del Catolicismo.

Con arreglo a los principios sociales católicos, el Grupo de la Democracia Cristiana señala las que deben ser aspiraciones preferentes de los obreros. Indica para los campesinos el acceso a la propiedad. El ministro de Agricultura "a cuya orientación social rendimos el homenaje de nuestro aplauso, se dice en el escrito, les va abriendo, por ahora, dos caminos". El del arrendamiento justo y el de la parcelación.

Con objeto de reducir la zona del salariado, se hace constar el derecho a la participación en los beneficios y a la "cogestión" de la Empresa. Por este medio se conviente en parte el contrato de salario en contrato de sociedad, se estimula en el obrero el trabajo, el cuidado y el ahorro de materias primas, interesa al obrero en la Empresa y con ello le aparta de las huelgas y tiende a convertirlo en elemento de orden. Junto a esta aspiración, añaden otra, prudente, pero tenaz, al régimen de accionariado obrero.

Se enumeran luego las preocupaciones de carácter general. El salario mínimo debe fijarse en cada región o comarca. No pudiendo esperarlo de la espontaneidad patronal, debe imponerle el Estado. Si es preciso, ha de recurrir a la Conferencia del Trabajo.

Mientras no se implante el seguro para el subsidio familiar, los obreros deben pedir a los patronos que se federen para establecer Cajas de Compensación, o si no quieren o no pueden hacer eso, que les den el subsidio. El Estado y las Corporaciones locales deben hacerlo con sus obreros y empleados, e imponer en las obras que se realicen mediante contrata.

Ni un paso atrás, agrega el escrito, en las mejoras logradas, salvo en los casos en que se demuestre claramente que arruinan una industria o sean causa de paro.

No supresión, sino reforma de las leyes sociales. Petición de seguros de enfermedad e invalidez, reforma y mejoramiento del seguro de vejez o retiro obrero e implantación del seguro de supervivencia, es decir, de viudedad y orfandad. En cuanto al seguro contra el paro y el seguro familiar, hay que apremiar a la Conferencia del Trabajo.

Todo eso lo ha de pedir el obrero organizado en Sindicatos. Estos han de ser de obreros solos y para obreros solos. Sustancialmente profesionales y en caminados a defender y mejorar los intereses morales y materiales de los obreros. El Sindicato ha de rechazar la lucha de clases, por reaccionaria, antipatriótica y anticristiana.

Si la necesidad de rútol confesional, se ha de presentar el Sindicato como un hogar profesional para todos los obreros de buena voluntad, y debe ajustar su conducta a los principios sociales de Catolicismo.

El principio de la libertad sindical debe mantenerse. En general, mejor que rútolos antimarxistas, deben adoptarse rútolos profesionales. Por último, la aspiración hacia el régimen corporativo, basado en sindicatos colaboracionistas.

Junto a todo esto, la siembra de justicia social en el alma de los patronos y la educación social de la juventud obrera hacia un idealismo religioso. Del más alto valor es la propaganda hecha por obreros, y el engrandecimiento de las instituciones que han de formar a esos propagandistas.

Medida de la cantidad de lluvia

La lluvia es un elemento caprichoso en extremo, que puede variar en una misma estación templada entre 400 y 1.100 mm. de un año a otro. La magnitud de estas separaciones (que ningún otro elemento presenta), debe dictar prudencia al evidenciar las pequeñas variaciones. En efecto, la lluvia no es un elemento simple; por el contrario, es el resultante de toda una serie de condiciones; corrientes aéreas y marinas, relieves del suelo, etc., que complican la distribución. Las condiciones de instrumentación y el estado de los instrumentos de medidas desempeñan un gran papel en las alturas de agua anunciadas, y deben discutirse seriamente. Para apreciar las cifras; en su justo valor, sería preciso conocer la parte que corresponde a los instrumentos en los errores de apreciación; es decir, los errores instrumentales. El observador también es un factor de influencia, por los cuidados que presta al pluviómetro. De todo esto resulta que la medida de las cantidades de agua caídas es más delicada de lo que parece a primera vista. Así, G. Heilmann ha colocado, cerca de Berlín, dos pluviómetros idénticos, en condiciones semejantes; ahora bien, a menos de 50 m. de distancia, las alturas de agua recogidas durante ciertos meses pueden variar de un instrumento a otro en más de 5 por 100. Por tanto, si para un solo elemento como la lluvia se encuentran tantas dificultades, qué pueden decirse de un instrumento que se precisa antes de llegar a conclusiones sobre las variaciones del clima, siendo éste, en realidad, una combinación compleja de todas las combinaciones meteorológicas de una región.

¡PALENTINOS! EL 11 EMPIEZA LIQUIDACION CASA MARTIN

VICTOR MATILLA MARTINEZ

Procurador de los Tribunales

¡RENTISTAS! EL 11 EMPIEZA LIQUIDACION CASA MARTIN

¡PALENTINOS! EL 11 EMPIEZA LIQUIDACION CASA MARTIN

Este número ha sido visado por la censura

La actualidad en provincias

Del descubrimiento de una organización anarquista en Granada

Los lobos en el llano de unos pueblos gallegos

DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS. GRANADA.—Al recibir el gobernador a los periodistas, y relación con el descubrimiento de bombas...

Los Ayuntamientos se renovan por mitad cada tres años. La autoridad gubernativa no podrá intervenir en nombramientos...

EL PROYECTO DE LEY DE BASES PARA EL REGIMEN MUNICIPAL

Se dividen los Ayuntamientos en cinco categorías y se determinan los concejales que a cada uno han de corresponder

PROYECTO DICTAMINADO MADRID.—La Comisión permanente de Gobernación ha dictaminado el proyecto de ley de bases para el régimen municipal.

Los Ayuntamientos se renovan por mitad cada tres años. La autoridad gubernativa no podrá intervenir en nombramientos...

podrá ser destituido en votación popular. UNA PROPUESTA DE UNION REPUBLICANA MADRID.—La minoría de Unión republicana ha presentado una enmienda al proyecto de elevación del precio de los periódicos...

Miscelanea extranjera

En Yugoslavia se disuelve el Parlamento y se convocan nuevas elecciones

En Alemania el Rhin sube tres metros y medio en su nivel

LA POLITICA DE YUGOSLAVIA BELGRADO.—La Regencia ha dado un decreto por el que se disuelve el Parlamento y se fija la celebración de las nuevas elecciones para el 5 de mayo.

huelo ha convertido pequeños arroyos en verdaderos torrentes, lo que ha originado inundaciones diversas y ha interrumpido varias vías de comunicación.

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Cornón

NATALICIO La esposa de nuestro estimado amigo don Domiciano Calvo, doña María Olea, dió a luz una hermosa niña, en esta localidad, en casa de sus padres don Calixto Olea y doña Celestina...

NIEVE

A consecuencia de una gran nevada, hemos estado incomunicados toda la semana pasada, pues el correo de La Robla no circuló hasta el último domingo, y con alguna dificultad.

El CORRESPONSAL

Santibáñez de la Peña SUSCRIPCION PRO NINOS DESAMPARADOS Por iniciativa del señor alcalde de este Ayuntamiento, se ha abierto una suscripción en todos los pueblos que le constituyen...

El CORRESPONSAL

Cenera SANTA MISION Tan felices como santos han sido los días pasados, en convivencia con los reverendos Padres Paules que han estado misionando esta parroquia de Cenera en la última decena del próximo pasado enero.

El CORRESPONSAL

RAFAEL BOTIN Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Diatermia Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Pedro Romero, 2, pral. Izqda.

troceder veintinueve años que habían pasado ya desde la última Misión acá, siendo tan de seada como justificada.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumentando de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar.

Un vecino amante de su pueblo. Febrero de 1935.

Calzadilla de la Cueva

NECROLOGICA A la temprana edad de 31 años, y después de una prolongada y cruel enfermedad, ha descansado en el Señor el día 4 del corriente, confortada con los Santos Sacramentos, la cristiana señora doña Filomena Gonzalo, de esta naturaleza y residencia.

BUEN NEGOCIO Se venden a precios más bajos que en fábrica las existencias de Muebles, Tapicería y Aparatos de Luz del BAZAR SELVA Ordoño II, 12. León. Teléfono 1729 Apartado 88

bido a la cual, sin duda, ganaron de pronto al auditorio, que crecía de día en día, con la asistencia de fieles de pueblos circunvecinos, que llegaron no sólo a interesarse, sino hasta entusiasmarse, principalmente con la función del jueves, llamado el día de los niños, porque en él los de ambos sexos hicieron dentro del templo una pequeña procesión, edificando a los mayores, recibiendo inspiradas y atinadas enseñanzas de un misionero al pasar junto a la pila bautismal, confesionario, púlpito y ante el Sagrario, donde tras la pública renovación de promesas bautismales, juraron fidelidad a la bandera de Cristo.

Signió el viernes un general desfile de hombres y mujeres, que grave y respetuosamente y en acto de desagravio por las blasfemias vertidas, se acercaron a adorar los pies de un bendito Cristo apoyado en el altar. Y finalmente el domingo fué la Comunión general, que con las parciales habidas anteriormente, se distribuyeron en total cuatrocientas comuniones. Dichosas las almas que vuelan a Dios. Dichosos los Padres que suscitan tal fervor.

En este mismo día por la tarde estaba proyectada una pública, muy solemne y concurrida procesión eucarística, en la que hubiera tomado parte un extraordinario número de forasteros. No sólo de fieles, si que también de sacerdotes limítrofes, ofrecidos al efecto; y no pudiendo ésta salir por el temporal de nieves, se hizo con cinco visitas por el interior del templo, dándose al final de la misma la bendición con el Santísimo y luego después la bendición papal, que en medio de gran silencio recibieron de rodillas todos los circunstantes. Quedando así cancelada como con broche de oro esta Misión memorable en los fastos de la parroquia, que bendice a boca llena al Dador de todo bien, al Príncipe de la paz, y... a los enviados en nombre del Señor.

Un vecino amante de su pueblo. Febrero de 1935.

Calzadilla de la Cueva

NECROLOGICA A la temprana edad de 31 años, y después de una prolongada y cruel enfermedad, ha descansado en el Señor el día 4 del corriente, confortada con los Santos Sacramentos, la cristiana señora doña Filomena Gonzalo, de esta naturaleza y residencia.

A su desconsolado esposo don Lorenzo Gonzalo Santos, padres don Anacleto y doña Eufenia, padre políticos don Félix y doña Mauricia, hermanas doña Eutimia y doña Victoria, hermanos políticos y demás distinguida familia, reiteramos nuestra condolencia, dedicando al mismo tiempo un recuerdo piadoso a la memoria de la finada.

EL CORRESPONSAL

LA POLITICA DE YUGOSLAVIA BELGRADO.—La Regencia ha dado un decreto por el que se disuelve el Parlamento y se fija la celebración de las nuevas elecciones para el 5 de mayo.

huelo ha convertido pequeños arroyos en verdaderos torrentes, lo que ha originado inundaciones diversas y ha interrumpido varias vías de comunicación.

Esta votación ha tenido lugar después de discutirse la interpelación firmada por los socialistas sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas con la U. R. S. S.

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Pierre Laval, que sufre un ligero ataque de gripe, se ha visto obligado a guardar cama.

COBLENZA.—A consecuencia del aumento del caudal de aguas del río Rhin, este y sus afluentes se han desbordado en diferentes lugares.

En Tréveris, el nivel del Mosela ha aumentado en 2,37 metros.

En la Selva Negra, el des-

El festival de la Prensa

Una gran iluminación.—Los concursos de disfraces.—Se acerca el día 16.—Más regalos para la Tómbola.

Ya van quedando pocos días para el más solemne acontecimiento de sociedad que tradicionalmente lo constituye todos los años el grandioso festival que, organizado por la Asociación de la Prensa, se celebrará en el Teatro Principal el próximo día 16. La animación rebasará este año a la de los anteriores. Y quienes asistieron a la inolvidable "Fiesta del Perfume" pensarán que un festival de tan extraordinaria magnificencia y suntuosidad sería difícil de superar! Pues... ¡ya vamos! A juzgar por la expectación que este año ha despertado la fiesta de la Prensa entre el elemento joven de nuestra buena sociedad, podemos asegurar que es ya un hecho incuestionable.

IA TOMBOLA He aquí el aliciente máximo de la Fiesta: la Tómbola. Este año la Tómbola representará un bien surtido y tentador bazar, repleto de valiosos regalos, de objetos útiles, de cosas caprichosas...

EN AUSTRIA LOS ALUDES DE NIEVE HAN DESTRUIDO GRANJAS Y CABAÑAS SEPULTANDO A SUS MORADORES VIENA.—Los temporales de nieve han sido causa en todo el territorio austriaco de numerosas catástrofes y accidentes.

Las regiones más perjudicadas por dichos temporales son el Tirol, Vorarlberg, Estiria y Salzburgo. Continuamente llegan a Viena noticias procedentes de provincias anunciando que los aludes han destruido granjas y cabañas, sepultando a sus moradores.

Varios skiadores han perecido entre la nieve a consecuencia del frío. Los daños causados por las nevadas son de enorme consideración, y hasta ahora no puede hacerse ni siquiera un cálculo aproximado.

En Austria no se recuerda nada semejante.

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

FELIPE CRESPO Teléfono 177 X Coches de alquiler

E. Robles Cebrián MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

VINOS PUROS DE VID AGUSTIN SERRANO, cosechero. MANZANARES Proveedor del S. P. Vaticano y de la Unión Sacerdotal

Alcohol "El León" PARA QUEMAR COMBUSTIBLE FAMILIAR EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

Dámaso García, Mayor Principal, 138. Francisco Espejel, Colón, 2. Heracleo Domínguez, Plaza Mayor, 11. Agricio Herrero, Mayor Principal, 44. Ricardo Neira (tienda El Corcho), Joaquín Costa, 7. Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

BUEN NEGOCIO Se venden a precios más bajos que en fábrica las existencias de Muebles, Tapicería y Aparatos de Luz del BAZAR SELVA Ordoño II, 12. León. Teléfono 1729 Apartado 88

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos, FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

precios de suscripción Trimestre 0 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

AYER EN LAS CORTES

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Nota oficiosa de la Delegación de Hacienda respecto a inspección del tributo

Un debate sobre incautación de fincas rústicas

El precio mínimo de los periódicos

FINAL DE LA SESION
MADRID.—Sobre la modificación de la Reforma agraria vuelve a intervenir el conde de Vellellano. Pide que el nuevo proyecto se haga de acuerdo con las bases propuestas por los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Interviene el señor Trabaal, de la Esquerda, y ataca al Gobierno. (Sus palabras originan fuertes protestas). Se queja de que le trate desconsideradamente una Cámara republicana.

El Presidente: S. S. no tiene derecho a quejarse, cuando la Cámara, sobreponiéndose a respetables estímulos, le ha escuchado en silencio otras veces.

El señor Trabaal, desiste de hablar, en vista de la actitud de los diputados.

El conde de Vellellano rectifica.

El ministro de Agricultura, dice que para redactar el nuevo proyecto ha tenido presente todas las aportaciones hechas sobre la materia.

Se reproduce el escándalo entre los monárquicos y el señor Trabaal.

El señor Pérez Madrigal pide a éste que hable en catalán.

El señor Trabaal lo hace así. (Protestas).

El señor Pérez Madrigal pone fin al incidente diciendo: "Díguili que vingui". (Risas).

Se suspende el debate.

Se pone a debate el dictamen sobre elevación del precio de los periódicos diarios a quin céntimos.

El señor Casas dice que con este proyecto se impediría que los periódicos de izquierda influyeran en la opinión. Pide que se aplaque el debate.

El señor Sierra, radical, de la Comisión, defiende el dictamen y expone la conveniencia del aumento.

El señor Casas rectifica.

El señor Chapaprieta se opone también al dictamen.

Se suspende el debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Se lee el artículo 10, que ha sido nuevamente redactado, y es aprobado por 110 votos contra 34.

El conde de Rodezno combate el artículo 11.

El ministro de Agricultura dice

El ministro de la Gobernación ha gratificado al chófer que con su conducta ciudadana frustró un atraco

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE AL CHOFER QUE FRUSTRO UN ATRACO

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que esta mañana había recibido en su despacho al chófer que con su heroico comportamiento había frustrado un atraco.

De la conversación que tuvo con éste y de los detalles que le dió sobre el asunto, ha sacado el señor Vaquero la conclusión de que el conductor se jugó la vida.

Le ha gratificado con 1.000 pesetas y le ha dicho que el auto tomovul le lleve al Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad, para que sea reparado de los desperfectos habidos.

Respecto al orden público el ministro se mostró optimista. Acababa de hablar con el gobernador general de Cataluña, el cual le daba muy buenas noticias.

En cuanto a Madrid, el pistolero carecía de ambiente.

EL SEÑOR DOMINGO CARRERA DE PERSONALIDAD

MADRID.—El señor Serrano Pacheco, secretario general del Tribunal de Garantías, ha manifestado hoy a los periodistas que había recibido ya la contestación del presidente del Consejo acerca del recurso interpuesto por el señor Domingo sobre la Generalidad de Cataluña. En esta contestación se niega personalidad al recurrente para la petición que ha hecho.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A GRANADA

MADRID.—Esta noche saldrá para Granada el ministro de Obras públicas, señor Cid.

Le acompañará en este viaje el director general de Montes.

Esta visita del señor Cid a Granada merece gran importancia, pues van a tratar de lo relativo al regadío de la región de Sierra Nevada.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo de subsecretario de Comunicaciones, el señor Rey Mora.

Al acto asistió el alto personal del Ministerio y numerosos amigos del señor Rey Mora.

Se cruzaron los discursos de rigor.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVISIMO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL LERIDA.—Cuando iba por la carretera de Artaza a Tremp un camión que lo guiaba Casimiro Plaza, se precipitó por un barranco desde gran altura.

A consecuencia del accidente murió el conductor y Casimiro Batalla. Además, otro amigo que les acompañaba quedó gravemente herido.

CONSEJO DE GUERRA EN GILJON

GILJON.—Esta mañana ante el Tribunal Militar se vió el Consejo de guerra contra los procesados Emilio Suárez, Gonzalo Alfredo Guerra y José López.

Se les acusa del delito de rebelión militar.

En el Consejo el fiscal solicitó para los procesados la pena de cadena perpetua a muerte.

El Tribunal se retiró a deliberar y todavía no ha dictado sentencia.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO FORAL POR NAVARRA

PAMPLONA.—Ha fallecido el diputado foral recientemente elegido, don Genaro Garrache.

El señor Garrache fue uno de los colaboradores más fieles de la Acción Católica de Navarra.

Pertenecía al Consejo de Administración del "Diario de Navarra".

EL CULTIVO DEL TABACO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy trae un Decreto de Hacienda.

Una dignísima representación de la Federación Patronal Industrial, como tutora de la Industria y del Comercio, ha tenido un contacto con esta Delegación, bien segura de la afectuosa acogida que se la dispensaría, para darla a conocer el clamoroso que se ha producido por algunos de los contribuyentes por industrial de esta plaza, que los funcionarios de esta Inspección del tributo, han tenido que colocar en situación legal por no estarlo, actuación en todo caso reglamentaria, nunca arbitraria, no olvidando, al realizarla, lo que tantas veces se ha puesto en práctica por el personal que lleva a cabo ese espinoso cometido, interpretando fielmente el espíritu de reiteradas recomendaciones, en orden a ese servicio, hechas por la Superintendencia, inspiradas en el plausible propósito de preferir que el Tesoro pierda una cuota en la contribución industrial antes de que un hogar sufra el azote de la miseria, por no poder pagar lo que por ese concepto exija el Fisco a su dueño.

Del mismo modo que el que suscribe ha tomado en consideración, con el mayor cariño, cuanto aquella Comisión le expusiera, dándole adoptado ya las procedentes medidas para evitar la posibilidad de que llevados de su celo por el cumplimiento del deber, puedan los señores inspectores dar lugar a que se les considere demasiado rigurosos en la forma de operar, no puede silenciar el mal efecto que le ha producido que quienes se han quedado injustamente, hayan omitido el dar a conocer a la Patronal, aunque no fuera más que para proporcionarle la satisfacción de saberlo, dada la elevada misión para que ha sido creada, cuanto esos mismos inspectores, aconsejaron a los contribuyentes que visitaran, que al hallarles en situación a todas luces antirreglamentaria, salvo algunas excepciones, les invitaron a que la legalizaran, lo que, indefectiblemente, tenía que ser, por lo general, con el aumento en la contribución que tanto les ha dolido, siendo así que no solo justificaron cumplidamente su conducta, si que la misión educativa que tienen el deber de cumplir, tan encarecidamente recordada siempre por el firmante, no dejaron de cumplir.

Palencia, 8 de febrero de 1935.

El delegado de Hacienda Alejandro Font y de Mendoza.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

Resultados de la venta en el hemisferio septentrional

A continuación damos unas interesantes informaciones sobre los resultados de las ventas en distintos países:

La producción de los cuatro grandes países productores, Francia, Italia, España y Portugal, oscila entre 117 y 123 millones de hectolitros.

En la cosecha francesa se nota un ligero aumento en comparación con los dos últimos años.

Este año Italia ha sufrido una sensible baja en su producción vinícola, las estadísticas acusaban ya una baja en los diez últimos años, no obstante la del presente año ha sido inferior.

En España la cosecha ha dado por resultado la mitad de la producción del año 1933, es debido en gran parte a la sequía que ha durado casi todo el año.

La producción portuguesa, al contrario de los demás países, se ha superado a la del año pasado, al parecer con más de la mitad.

En Rumania la cosecha ha sido regular, siendo los resultados imprecisos, pero dejan entrever un ligero aumento. En Hungría la cosecha fué mediana.

La producción danubiana puede calcularse en unos 15 millones de hectolitros. En Alemania la cosecha es regular, igual que en Austria y Checoslovaquia, confiándose en Suiza abundancia excepcional, incluyendo a este grupo de países Luxemburgo puede calcularse un total de 5 millones de hectolitros.

La vendimia de Argelia ha superado notablemente a los últimos años; por esto la cosecha de Africa del Norte acusa un aumento considerable.

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—El señor Portela Valladares ha manifestado que las licencias que para uso de armas había anunciado que se concederían no eran de carácter especial, sino que se trataba de las licencias que la Ley señala.

Agregó que la Policía le había comunicado que en las relaciones de declaración que hacen los viajeros de los hoteles, dos individuos, en la casilla de la nacionalidad, habían escrito "catalanes". Al tener conocimiento de este hecho lo había comunicado a la autoridad por si hubiera delito en ello.

Sobre el viaje del señor Pich y Pons manifestó que ignoraba para qué había ido a Madrid, pues anoche le anunció el viaje, pero no le dijo el objeto.

DETENEN A UNO DE LOS DE "NACIONALIDAD CATALANA"

BARCELONA.—La Policía ha detenido a uno de los viajeros que en la declaración del hotel, escribió en la nacionalidad, la palabra catalana.

Se llama Ramón Riu.

LA DISOLUCION DE LOS SINDICATOS DE CORREOS

MADRID.—En la "Gaceta" de ayer se inserta un Decreto del ministerio de Comunicaciones por el que se dispone queden disueltos los Sindicatos de técnicos de Correos y de carteros y subalternos de Comunicaciones.

OTRAS DISPOSICIONES OFICIALES

También inserta la "Gaceta" una Orden de Justicia por la que se dispone sean incluidos en escalafón aparte los párrafos que ejercieran regencias cuando se promulgó la ley de 6 de abril de 1934.

Orden de Agricultura disponiendo se constituya una Comisión agropecuaria forestal que se encargue de la sección de informaciones radiadas.

Suscripción popular para costear las insignias de la Medalla Militar concedida al teniente coronel primer jefe del Batallón Ciclista, Sr. Ruedas

Suma anterior, 800,10 pesetas.

Don Emilio Asensio Poncéliz, 5; don José Pedrosa García, 5; don Ambrosio Nevares, 3; don Victoriano Santos Cosgaya, 2; don Eugenio Herrero, 0,50.

Recaudado en la región asturiana:

Sociedad Duro Felguera, 100; Ayuntamiento de Pola de Lena, 100; Ayuntamiento de Aller, 50; señora viuda de Nart, 5; señora viuda de Menéndez Suárez, 5; don José María de la Torre, 5; don Miguel Carlos Roca, 5; don Alejandro Canga, 5; don Benjamín Seguería, 5; don José María Cambor, 5; don Manuel Prada, 5; don Policarpo Suárez, 5; don Isidoro García Tejerina, 5; don Maximiliano Vallina, 5; don Antonio Pueyo, 5; don Celedonio Rodríguez, 5; don Emiliano Alonso, 5; don Raimundo Canga, 5; don Rafael Belderrain, 5; don Félix Cases Pueyo, 5; don Tobias García Alonso, 5.

Total pesetas, 1.155'60.

Continúa abierta la suscripción.

Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

En los escaños hay doce diputados.

El señor Trabaal, de la Esquerda, se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que en la suspensión de garantías constitucionales no se han cumplido los requisitos legales. Dice que el Gobierno no ha cumplido lo que dispone el artículo 42 al prorrogar la suspensión de garantías.

Pregunta a los diputados si saben cuándo se trajo la propuesta de prórroga.

El señor Pérez Madrigal: El día 9.

El señor Trabaal: El día 29.

Pérez Madrigal: Pues juraría que había sido el día 9. (Risas).

Contesta al orador el ministro de la Gobernación. Dice que se han cumplido los requisitos legales y lo que determina el artículo 42. Cuando se prorrogó se comunicó a la Diputación permanente cuando las Cortes están cerradas o al Parlamento, si está abierto. Esto es lo que se ha hecho, puesto que se comunicó a la Diputación permanente.

Martínez Barrios: ¿Cuándo fué presentada la propuesta de prórroga?

El ministro de la Gobernación: —Ya lo sabe S. S.

El señor Martínez Barrios: Yo lo que quería decir es que la propuesta no traía la firma del Presidente de la República.

El ministro de la Gobernación: Me permitirá S. S. que considere completamente gratuita esa afirmación.

El señor Martínez Barrios anuncia al ministro una interpelación. (Continúa la sesión.)

Noticias oficiales de Agricultura

Continúa la compra de trigos.

Esta mañana los periodistas que hacen la información en la oficina de la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos, tuvieron el gusto de saludar a un importante fabricante de harinas de nuestra capital, que se hallaba examinando muestras de trigo, con el fin de gestionar una operación de compra de dicho cereal, que no bajará de 50 vagones.

En dicho Centro se nos ha facilitado la noticia de que en cumplimiento de reciente disposición publicada en la "Gaceta de Madrid", se han hecho en el día de hoy cargo de la oficina de la Sección de Agricultura, que funcionaba en las dependencias del Gobierno civil, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor F. de la Mela, trasladándola a las oficinas donde está instalada la de la Junta de Contratación.

CAPITULO DE SUCESOS

Malos tratos.—En la Comisaría de Investigación y Vigilancia compareció ayer tarde Eulalia Antolin Losada, de 38 años de edad, natural de Villanueva de la Cueva, y con domicilio en nuestra capital, Manceñador, número 10, y manifestó que constantemente es objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de Domiciano Antolin Durántez, de 48 años, natural de Riveros de la Cueva y con domicilio en Palencia, calle de Mariano Prieto, número 5, al cual en la tarde de ayer la agredió, habiendo presenciado el hecho varios vecinos.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Entre vecinos.—Comunica la Guardia civil del puesto de Saldaña que en la tarde de ayer se presentó en aquel cuartel el vecino de San Martín del Obispo, Mariano González Serrano, de 32 años de edad, y manifestó que al pasar frente al domicilio de su convecino Saturnino Heras, y hallándose en las proximidades tres hijos de éste, soltó uno de ellos una piedra, que le dió en la cabeza, sin producirle lesión, y al recomenzar este hecho, otro hermano mayor que el anterior, con una pala que tenía en la mano, le dió un golpe en la espalda, produciéndole una ligera lesión.

Acto seguido se personó en el lugar citado la Guardia civil, y practicadas las gestiones pertinentes, resultó ser el autor de la agresión el joven de dicha localidad Gregorio Heras, de 16 años.

Instruido el atestado correspondiente, se denunció el hecho al Juzgado municipal.

Son detenidos tres individuos que apedrearon un tren.—Comunica la Guardia civil de Amusco haber recibido un telegrama del conductor del tren mercancias número 1938, en el cual denuncia que al pasar por el kilómetro número 316 de la línea férrea, perteneciente a aquel término municipal, tres sujetos, al parecer pastores, apedrearon el convoy.

Practicadas las gestiones pertinentes, dieron como resultado el averiguar que los autores del hecho habían sido los vecinos de aquella villa Ramón Hoyos, de 19 años; Domingo Gutiérrez, de 17, y Marcos Retuerto, también de 17 años, todos ellos de oficio pastores, los cuales, con el atestado instruido a tal efecto, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

TRIBUNALES

El juicio de hoy ante el Tribunal de Urgencia por amenazas.—Esta mañana, a las once, se celebró ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia provincial la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Baltanás, por el delito de amenazas a un procurador de los Tribunales, contra el procesado José San Martín.

El representante de la Ley, en su escrito de conclusiones, las modificó, apreciando la atenuante del artículo 9 del Código Penal, y pidió para el reo la pena de un mes y un día de arresto, con imposición de accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del letrado don César Gusano Rodríguez, en excelente informe, sostuvo sus provisionales, estimando que el hecho era constitutivo de un delito de falta, por no tener el carácter de autoridad el procurador de los Tribunales y porque realmente esas amenazas se produjeron por parte de su patrocinado en un estado de irascibilidad a consecuencia de embriaguez.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia a los pocos momentos, condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto.

¡¡NINOS!!

Decid a vuestros papás que os acordáis mucho de vuestros hermanitos, los niños pobres.

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO FORAL POR NAVARRA

PAMPLONA.—Ha fallecido el diputado foral recientemente elegido, don Genaro Garrache.

El señor Garrache fue uno de los colaboradores más fieles de la Acción Católica de Navarra.

Pertenecía al Consejo de Administración del "Diario de Navarra".

EL CULTIVO DEL TABACO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy trae un Decreto de Hacienda.

SALON NOVEDADES

Hoy, la gran película titulada "DOY MI AMOR"

El domingo, estreno de la película cumbre del año

"La Portera de la Fábrica"

tomada de la gran obra de Xavier de Montepin.

Hablada totalmente en español. Hay gran pedido de localidades de la capital y de los pueblos. El lunes, 11, fiesta de la primera República, la gran superproducción M. G. M.

"Alma de bailarina"

hablada en español, por Joan Crawford y Clark Gable. Las mejores películas, en el NOVEDADES

NOTAS MILITARES

Servicio para el día 9 de febrero de 1935.

Cuartel: Capitán don Amador de Lamo Cospedal.

Imaginería: Idem don Francisco Lorenzo Lafita.

Guardia: Teniente don Antonio Feijóo Bolaños.

Imaginería: Idem don Daniel Sáez Castro.

Vg.ª V. de H. C.ª y Estom. don Faustino Fuente Arba.

Guardia de cárcel: Sargento don Tomás Ascañón González.

Idem de Prevención: Sargento don Jesús Velasco Gómez.

Imaginería: Idem don Rubio Guillén.

Vigilancia: Idem don Lozano Martín.

Grupo de Retén: Quinto Compañía de Fusiles.

Libertad provisional.—El mandante militar de la prisión don Luis Villar, nos ha manifestado que en consonancia con las disposiciones contenidas en el vigente Código de Justicia Militar, el señor auditor de la 1.ª División ha considerado favorablemente la libertad provisional en las condiciones que el Cuerpo legal determina.

Señores encartados signados don Antonio Pérez de la Peña, don Julio Gil Alonzo, don Pablo Gil González, don Garrachón González, don Juanato Merino Rojo y don Esteban Brailio, Julio y don no Martínez Martín.

Terminó el señor Villar los reporteros diciéndonos que incorporando a este batallón los nuevos reclutas cedentes de las Casas de Nueva y Extremadura, forman un total de 200, pendientes de ingresar en Galicia.

Palencia, 7 de febrero de 1935.

El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayer Pral, 142, 2.º
PALENCIA

MAYOR PRINCIPAL
SE VENDE un burro, mental, de buena talla, jores formas, de tres años medio, sin haber cubierto. Alba de Cerrato, Alonzo.